

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4522. Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 24 DE DICIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta vigésima.

Continuación.

En la carta próxima que, Dios mediante, escribiremos esta noche, diremos algo de la historia de Florencia, únicamente lo preciso para recordarnos la importancia y valía de los portentosos monumentos que queremos visitar, aprovechando las largas horas que median desde por las mañanas bien temprano hasta las noches, y en ellas también lo que se pueda, que no será mucho, pues durante el estío no hay espectáculos. Por el momento me he de limitar á transmitir la impresión que en mí produjo esta tarde el aspecto de los contornos de la ciudad y de sus puertas, calles y plazas, varias de las cuales he visto ya de paso; y comenzaré diciendo que la magnífica capital del Gran Ducado de Toscana se enseña en mitad de una llanura al pie de los montes Apeninos, cuya cadena central al Norte tiene por punto culminante el *Mont-Morello*, que mide 1564 brazas sobre el nivel del mar. Al Sur, el valle del *Arno* florentino está bordado de una serie de colinas cubiertas de bosque, las cuales se destacan levantándose gradualmente; y teniendo en memoria todas estas circunstancias, la población que cuenta con 112,263 habitantes, ahora se la mire desde las alturas de *Fiesole*, ahora desde las de *San Miniato*, de los jardines de *Boboli* ó del *Poggio di Monte Ugut*, de todos lados justifica por su situación y por el elegante perfil de sus principales edificios el renombre europeo de hermosura que la han conquistado los tesoros artísticos con que se halla enriquecida, á pesar de las vicisitudes dolorosas que experimentó en antiguos tiempos, y de los trastornos no menos sensibles de nuestra propia época.

Pero desde que se entra en la ciudad se modifica un tanto la idea anticipada que uno tiene de ella. El aspecto insólito que ofrecen sus calles sucias y su pavimento todo baldosado, todo con polígonos de piedra desiguales, cuyos ángulos irregulares van acomodándose y uniéndose los unos á los otros hasta formar una superficie plana y lisa, dividida por líneas caprichosas, sobre la que vimos un caballo de tiro resbalar y asomarse á dar las buenas tardes á los mancebos de una tienda por el agujero que hizo con la cabeza en los cristales; sus antiqü-

simos palacios de construcción maciza, severa, sin pórticos ni columnatas, pero con paredes negras laterales que parecen muros de castillos ó fuertes ciudadelas; sus iglesias de elevadísimas fachadas, grandiosas, imponentes, recojen el espíritu del ávido viajero y le conducen á la región donde dominan géneos ásperos, sombríos que desdican un poco en su carácter y fisonomía peculiares de lo que mi imagin se había forjado respecto á la moderna Atenas de la Europa actual.

Esse nombre mágico de que se encuentra en posesión pacífica entre los nombres esplendentes de otras ciudades de la Italia, nombre que resuena en sí, como el de Atenas, los altos pensamientos de amor á la patria, á la libertad y al arte; pero patria monárquica, libertad prudente defendida siempre por los Papas, y arte cristiano que rechaza las sensuales formas y tendencias del paganismo Helénico, reclama de nosotros, humildes admiradores de esta gran península, un poco más de atención para Florencia de la que anteriormente prestamos á Turin, Milan, Venecia y también Bolonia y Padua.

El bello río *Arno* que corre mansamente por la ciudad, la divide en dos porciones desiguales, quedando en la ribera septentrional la población antigua, que ha acrecentado su perímetro con cuatro tantos más de lo que primitivamente formaban estos barrios extendidos después por una y otra orilla hasta un límite de seis millas y tercio de circunferencia. Así es que existe una sección llamada todavía *d'Oltra Arno* (de la otra parte del *Arno*), y se conoce con la denominación de *Lungarno*, ó más comúnmente *Lungo Arno* la hermosa línea de edificios recientemente prolongada, con magníficos palacios á la margen del río, del que distan algo por una serie de muelles interpuestos, ó paseos, que se parece mucho á los del Sena en París, si bien aquellos nos dejan reposar siempre la mirada sobre excelentes y vistosas construcciones á los dos costados ó extremos, cuyo centro ocupan los suntuosos puentes; y en Florencia la ribera á lo largo del *Arno*, contrasta grandemente con los vetustos y medio arruinados casuchos y conventos, que vistos casi todos por la espalda, mas allá del río, y lamiendo sus aguas en la opuesta margen, destruyen el efecto grato de las construcciones antiguas y modernas de gran valor y gusto, de este lado.

Nueve son las puertas de entrada que tiene Florencia, á saber: *Alla Croce*, *Pinti*, *San-Gallo*, *Al Prato*, marchando de Este á Oeste; y mas allá del *Arno* á la otra parte del río, las de *San Frediano*, *Porta-Romana*, *San-Giorgio*, *San-Miniato* y *San-Nicolo*. Las

antiguas, uniformes todas, poco más ó menos son de una traza bien característica, y muestran como único edificio una gruesa torre taladrada por el grande arco circular. Fuera de la puerta de San Gallo se eleva un arco de triunfo construido en 1738, en conmemoración de la entrada de Francisco II y se hizo por dibujos del arquitecto francés *Giadod de Nancy*.

Los puentes ya indicamos que por la mayor parte no merecen alabanzas; no obstante que en justicia deben todos mentarse y que hay alguna excepción harto honrosa. El primero tomandó agua arriba es *Ponte alle Grazie* ó *di Rubaconte*, que fué el nombre de un Podestá que lo mandó fabricar á *Lapo*, padre de Arnolfo en 1237 y ha resistido á todas las avenidas del *Arno*, lo cual no sucedió á los demás, tiene algunas casas sobre pilares. El *Ponte Vecchio* reedificado por *Taddeo Gaddi* en 1345, ocupa el lugar del primitivo que tuvo Florencia, y se halla completamente guarnecido á derecha é izquierda de casas y tiendas de platería: presentando además la curiosidad extraña de una galería que corre sobre todo esto para comunicar entre sí los dos Palacios-Museos *Pitti* y *Uffizi*, y el *Palazzo Vecchio* el tercero es el *Ponte á Santa Trinita* por *Bartolomeo Ammanati*, obra notable por lo atrevida con relación á su tiempo (1559). Es muy elegante en sus formas que son ojivales respecto á la curva principal, cuyo vértice es por extremo obtuso y se ve exornado de un bello escudo de mármol blanco. El cuarto es el *Ponte Ana Carraja*, llamado así tal vez porque era el más frecuentado por los carruajes; y se restauró por el mismo *Ammanati* en 1557. Por encima de la ciudad hay además un puente de alambre, y otro de la misma materia por la parte de abajo, que comprenden ó abarcan entre sí á todos los demás que hemos nombrado.

Las plazas principales son: la apellidada *della Signoria* y antes del Gran Duque: la del *Duomo*, de *Santa María Novella*, *Vecchia*, *San Lorenzo*, *dell'Indipendenza* (antes de *di Santo Marco*), *Dell'Annunciata*: *Maria Antonia* (la mayor de Florencia), y de *Santa Croce*; y en el nuevo barrio á la orilla del *Arno* otra, además de las del *Palacio Pitti*, *San Spirito* y del *Carmine* que se encuentran mas allá del río. Dos, entre todas las que acabamos de enumerar, reclaman especial memoria: la *della Signoria* principalmente, y un poco menos la del *Duomo*. La primera nos ha producido profunda impresión, no solo porque es con relación á Florencia lo que respecto á Venecia la de San Marcos, sino por el tinte local y característico que ofrece al extranjero con los heterogéneos edificios

que la rodean, con las estatuas y grupos sembrados á granel en puntos varios por los dominadores antiguos de este suelo.

Se continuará.

CORTES.

Senado.

Sesion preparatoria del 21.

He celebrado el Senado sesión previa que empezó á la una y media, presidiéndola como senador de mayor edad, don Juan Mantilla de los Rios, y ocupando los puestos de secretarios los señores duques de Sesto y marqués de Ovico.

Después de leer varios artículos del reglamento que atañen á esta sesión, se leyó también la lista de los señores senadores presentes en Madrid.

Dióse cuenta de los decretos admitiendo la dimisión del anterior ministerio, y nombrando á los actuales ministros; también se leyó el decreto disolviendo las Cortes y convocando á nuevas elecciones.

Igualmente se dió lectura al decreto nombrando al marqués del Duero presidente del Senado.

Pasó dicho señor á ocupar la silla presidencial.

Se procedió al sorteo de la diputación para recibir y despedir á SS. MM., que la forman los señores senadores siguientes: conde de Espalza, Mendoza Cortina, Caballero y Rozas, conde de Villafraanca, Santiago Otero, Aristizabal, conde de la Peña del Moro, Palma y Vionosa, Guillamas, Olea, Bermúdez de Castro, Ganata, Gomez de la Sierra, Sanchez Silva, arzobispo de Santo Domingo y Marquessi.

La comisión para recibir á SS. AA. la componen los Sres. Mughada, Arango, Velarde, Gonzalez Nandín, Estévez Calderon; suplentes los señores conde de la Oliva y Blaser.

Después se levantó la sesión. Era las dos y media.

Congreso.

Sesion preparatoria del 21.

A las doce ha tenido lugar, conforme al reglamento, la sesión preparatoria del Congreso. Ocupó la presidencia el diputado por Alicante D. Francisco Aina y Funés, que es el primero que presentó el acta en la secretaría de dicha Cámara. Acto seguido se dió lectura por el señor oficial mayor al decreto de convocatoria y lista de actas presentadas, resultando ascender el número de estas á 271.

Procedió en seguida á la designación de la mesa de edad, que quedó compuesta del Sr. Aina, como presidente, y de los secretarios Sres. conde de Campomanes, D. Francisco Romero y Robledo, don Angel Ordoñez y D. Isidoro Lora.

Verificado el sorteo para formar las comisiones que han de acudir mañana á la apertura á recibir á SS. MM. y AA., quedaron electos: para recibir á SS. MM., los Sres. Vasallo, Jové y Hevia, baron de Alcalá, Concha Castañeda, Segovia, Nacario Bravo, Alarcón, Fagés, Cervelló y Guiter, Coello y Quesada, Sevilla y Posada y Miranda; y como suplentes los Sres.

Cánovas del Castillo, Santoria y Crespo, Bellido, Saavedra (D. G.) Martín Serrano y Campredon.

Para recibir á SS. AA. RR. los infantes, fueron designados por la suerte los Sres. Vara y Olazabal, Panchon y Macías, Anton Pascual, Caro y Cárdenas, Flores Calderon y Garcia Gomez; y como suplentes los Sres. Permanyer, Romero y Robledo, y Heredia.

Cumplidas estas formalidades de reglamento se levantó la sesión.

Sección oficial.

En la Gaceta del 21 aparecen las reales resoluciones siguientes:

—Relovando del cargo de director del personal en el ministerio de Marina al capitán de navío D. Castro Mendez y Nunez, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha servido, y nombrando para desempeñar este cargo al capitán de navío D. Rafael Rodriguez de Arias Villavicencio.

—Relovando del cargo de oficial primero de la secretaría del ministerio de Marina al teniente de navío y comandante de Infantería D. Casimiro Fernandez y Duro, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha servido, y nombrando para desempeñar dicho cargo al capitán de fragata D. Eduardo Baller y Auguita.

—Nombrando comandante de la fragata *Numancia* al capitán de navío D. Castro Mendez y Nuñez; y en atención á la especial comisión á que se le tiene el expresado buque, se le autoriza para que proponga el personal de jefes y oficiales que han de formar la dotación de dicha fragata.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Un colega indica al marqués de Santa Cruz para reemplazar en la alcaldía-corregimiento de Madrid al conde de Puñonrostro, si este obliuiese otro cargo.

Háblase en Madrid de los Sres. D. José de la Concha, conde de Puñonrostro y general Mandineta para la dirección de caballería, si, como parece, le deja el marqués de la Pezuela.

Dice *La Epoca*:

«Uno de los primeros documentos que se presentarán á las Cortes, parece será la nota del señor Lorente sobre la cuestión del Perú. Al proyecto de ley relativo á Santo Domingo, que discutirá el Senado apenas terminen los debates del mensajero en una y otra Cámara, acompañan también memorias importantísimas sobre la anexión de la isla Española, los resultados en Guerra y Hacienda obtenidos y los informes de las autoridades de nuestras Antillas.

(246)

mi celda; quiero rogar, quiero dormir, quiero esperar; quizá seré aun visitado.

—Quizá no, hijo mío: cuando el hombre es incrédulo para obedecer, Dios le abandona.

—Una noche nada más, padre, una sola noche!

—Cúmplase vuestra voluntad; pero pensad que el pueblo aguarda vuestra partida; ¡ese pueblo sumido en el dolor, el hombre, la guerra civil!

—Mañana, mañana!

Y Jacobo Clemente bnyó precipitadamente, encerrándose en su celda y cayendo de rodillas como poseído de un vértigo.

—¿Será verdad? marmuraba; ¡será la voluntad de Dios, que entregando mi cabeza al verdugo cambie en un momento los destinos de este pueblo, haciendo caer la corona de la frente de un ambicioso! Soy yo, pues, el elegido de Dios, ¿no?...

Y después de permanecer largo rato en sombría meditación, murmuró:

—Ciertó es que mi alma ha tenido

(247)

una juventud borrascosa; ¡pero quién sondea los misterios del Creador? Quién sabe si es á mí al único de los ligeros á quien no crea capaz de retroceder ante el sacrificio de su vida? Quién sabe si quiere hacerme así espiar mis culpas?

El jacobino se levantó dando paseos agitados por la estancia; después cayó en una profunda melancolía, escuchó los latidos de su corazón, sintió el fuego de la fiebre correr por sus venas; trató por fin de buscar reposo en el sueño, apagó su lamparilla y se recogió como para oír mejor la voz que no dudaba volver á escuchar.

La noche estaba avanzada, y el barrio todo de San Antonio sumido en el mas profundo silencio.

De repente una luz rojiza penetró en la celda del jacobino, y una voz dulce y grave pronunció estas palabras:

—Elegido de Dios, arma tu brazo, salva á tus hermanos y lava las

(250)

XIII.
LA HOSTERIA DE PELICANO.

Al separarse de Mme. de Fresne, Pampelonne se dijo:

—Si quiero llegar á casa de la duquesa de Montpensier, no tengo sino dirigirme al palacio de los reyes de Francia: los de Lorena son harto ambiciosos para habitar en otra parte.

Y se dirigió hacia el Louvre.

No obstante, como nuestro gascon no había estado en París mas que una vez en su vida, no tardó en estraviarse en aquel laberinto de callejuelas, y como no era amigo de perder el tiempo, se acercó á un transeunte y le dijo con la política que exigía su falsa profesión:

—Caballero, soy un comisionista al servicio de nuestra augusta duquesa, llevo del extranjero y no conozco esta gran ciudad: ¿queriais vos enseñarme el camino del Louvre?

(245)

tantas las empresas mas atrevidas.

De repente el hermano Clemente cambió de conducta; rehusó tomar parte en los combates, hacer guardias, cumplir, en noa palabra, con su misión de monje y de guerrero. Abstúvose de parecer en público, observó ayunos de anacoreta, se impuso severas penitencias, camló con la frente inclinada y tomó un aire de predestinación que llamó la atención de todos sus compañeros.

Pasaba horas enteras en éxtasis y en devoción: no hablaba mas que con un tono enfático; no abría la boca mas que para dejar salir palabras sentenciosas, excepto con el prior, al que había confiado los sueños que agitaban su espíritu.

Duño de esta confidencia el prior, sabemos que había concertado con la duquesa de Montpensier los medios de escitar aquella fascinación y lanzarle al extremo que apetecía.

No ignoramos que la duquesa le había dirigido las frases que en medio de la noche había atribuido á la mujer que

Ya se anuncia que en la alta Cámara tomarán parte en estos debates de un lado los Sres. duque de Telfan y de la Torre, Bermudez de Castro y Calderon Collantes, y del otro los marqueses del Duero y de la Habana, Llorente, Lersundi y los ministros de S. M.

El gobernador superior civil de Cuba participa en 30 de noviembre último el ministro de Ultramar, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario es satisfactorio.

El de Puerto-Rico participa en 16 de Noviembre último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, y que su estado sanitario es satisfactorio.

El de Fernando Po participa en 28 de octubre próximo pasado que el estado sanitario es satisfactorio.

Una carta particular de Montecristi fecha 24 de noviembre, dice que el general Gándara había resuelto que fuese el centro de operaciones Puerto-Plata, para donde se disponían a marchar varios batallones de los que había en Montecristi. En este punto no quedará mas que una brigada con una seccion de artillería. El general debía partir en breve para la capital.

Leemos en La Correspondencia del 21.

Dice un periódico progresista que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó exigir al país un empréstito de mil millones. En el consejo de ayer, podemos asegurar, no se trató de semejante cosa; pero no por esto ha de entenderse que el gobierno haya echado á un lado la idea de acudir al patriotismo nacional antes que ceder á las amenazas y exigencias de los capitalistas extranjeros y españoles, interesados en las deudas amortizables y en los cupones. De todos modos, repetimos que cualquiera medida que el gobierno adopte para vencer los apuros del Erario, ha de ser aprobada precisamente por las Cortes.

Por el ministerio de la Guerra se dice al director general de artillería que á todos los oficiales de dicho cuerpo que sean electos diputados á Cortes, se les permita venir desde luego á Madrid, reemplazando los destinos que desempeñan; puesto que mientras sean electos diputados han de permanecer fuera del cuerpo, según la ley de incompatibilidades parlamentarias.

El proyecto de ley de abandono de Santo Domingo será presentado inmediatamente al Senado. Para presentar los presupuestos, aguardará el gabinete á que pasen las festividades de Pascua y de año nuevo.

El 19 ingresó en la Tesorería de Valladolid un millón en calderilla, remitido desde Segovia.

El miércoles último, dice un periódico de Tarragona, la locomotora de la línea de Valencia cogió á un trabajador en la estación de la Ampolla, dejándole lastimosamente herido, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.

Dice la Correspondencia del 21.

S. M. la Reina madre, acompañada de su familia, ha entrado en Madrid á las seis de la tarde. La esperaban en el fer-

ro-carril del Norte S. M. la reina Isabel y su augusto esposo; los gobernadores civil y militar, el capitán general señor Gasset, algunas otras autoridades civiles y militares de Madrid y un zaguante de alabarderos. La marcha real anunció la entrada de los angustos viajeros en esta corte. Estos se dirigieron al regio alcázar en compañía de SS. MM.

Se ha expedido una orden por el ministerio de la Gobernacion, para que continúen las visitas á los pósitos, que se suspendieron por disposicion del mismo ministerio con motivo de las elecciones.

La Esperanza y El Pensamiento Español publican un comunicado que les dirigieron de Avila, en el cual se declara que es completamente falso cuanto se ha querido suponer por ciertos periódicos, al indicar que en aquel palacio episcopal se había celebrado no se sabe qué reunion ó conciliábulo con carácter político. Nada, absolutamente nada ha ocurrido, allí, dice el comunicante, de la fábula inventada.

Dicese que el general Córdoba fué quien anunció el domingo al señor marqués del Duero el acuerdo del gabinete designándole para la presidencia del Senado. Parece, añade La Epoca, que con este motivo el duque de Valencia y el marqués del Duero tuvieron una conferencia en que por una y otra parte reinaron los sentimientos mas levantados de patriotismo y tales como los que deben animar en las circunstancias tan difíciles que atraviesa España á cuantos sienten latir en su pecho amor hacia la monarquía, adhesión á los verdaderos principios constitucionales y fervor por la consideracion de la España á los ojos del mundo.

Sobre el nombramiento del señor marqués del Duero para la presidencia del Senado, dice El Gobierno:

«Bien se nos alcanza que esta medida importantísima ha de ser objeto de muy prolijos y variados comentarios. En nuestro concepto, el gobierno, atemperándose á las circunstancias, y proponiendo á S. M. la solución que menos inconvenientes políticos podía traer, ha obrado con tino y discrecion. El general Concha, aceptando la presidencia de la alta Cámara en una situación perfectamente moderada dá á su vez un testimonio de su adhesión sincera á los principios y doctrinas de quees legítimo representante el duque de Valencia.»

Las cartas de Santo Domingo que hemos recibido, hacen la mas triste pintura de la situación del país. Nada dicen, sin embargo, de lo que ayer corrió de que se habían notado síntomas de insubordinacion en las tropas que guarnecen la capital de la isla. Los partes oficiales tampoco dicen nada de estos rumores, por lo que puede calificarse de completamente falsos.

El señor general marqués de Novaliches hizo el 10 dimision del cargo de director general de artillería.

El presidente del Consejo, señor duque de Valencia, tuvo el 20 la honra, por invitacion especial de S. M. la Reina, de asistir á la comida de familia que

hubo en palacio con el doble motivo del cumpleaños de S. A. R. la infanta doña Isabel y la llegada de S. M. la Reina madre.

En el Consejo que ha presidido el 20 S. M. la Reina, todos los ministros han expuesto á S. M. el plan de administracion que se proponen seguir en sus respectivos departamentos, habiendo tenido la satisfaccion los ministros de haber merecido la completa aprobacion de la Reina.

Leemos en un periódico de la Habana:

«Una respetable comision del excelentísimo ayuntamiento de la Habana se presentó á las ocho de la noche del viernes 28, estrafaladamente, en la Quinta de los Molinos, para visitar al excelentísimo señor gobernador civil y capitán general marqués de Castell-Florita, con el objeto de protestar enérgicamente ante S. E. contra las absurdas comunicaciones y calumniosos artículos publicados por algunos periódicos de Madrid, referentes á los sentimientos de la poblacion de la isla, y contra la actual administracion de ella, correspondencia y artículos hijos de pasiones mexicanas, y á los que no debe dárseles mas valor que el que en realidad merecen.»

Esta comision expresó al general Dulce cuánto era el aprecio que la ciudad de la Habana tenia hacia la digna autoridad que tan señaladas pruebas de celo é interés estaba dando constantemente por el bien de la isla.»

ESTRANGERIAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 20.—El periódico La Patrie desmiente la noticia dada por varios periódicos de Madrid de que el gobierno francés había aconsejado al gabinete español abandonar á Saote Domingo.

Londres, 20.—El Daily-News publica un artículo sobre la cuestion de Santo Domingo. Dice que ignora absolutamente si Inglaterra ha determinado reconocer á los dominicanos la cualidad de beligerantes. Nos sabemos nada, añade, de la resolucio tomada por el gabinete; pero si sabemos que debemos considerar á los dominicanos como un pueblo que rechaza por todos los medios la yavasio de una nacion extranjera.

Marsella, 20.—Las últimas noticias de Túnez tienen la fecha del 16.

La tranquilidad sigue reinando en la mayor parte de las provincias de la Regencia; solamente en el Sur se nota cierta agitacion en las tribus.

El heredero de Rusia permanecerá un mes en Nápoles con la emperatriz.

Paris, 20 (por la mañana, recibido por la noche).—Túnez, 16.—Vuelve á notarse gran agitacion en el Sur. Los árabes que estaban sometidos, rebelándose de nuevo contra la autoridad del bey, cercan al general Rubeu. Se han mandado tropas para dispersarlos.

Nápoles, 20.—El Czarowich vendrá á pasar aquí un mes en compañía del príncipe Humberto.

El tribunal de Casacion ha desechado la peticion de Gata sobre revocacion del fallo pronunciado contra él.

Hace algunos dias nos dió onesta el telégrafo de un terrible huracan que se desencadenó en la costa oriental de la India, causando la muerte de millares de personas é inundando la ciudad inglesa de Masulipatam. Según refiere un testi-

go presencial, á las diez de la mañana el mar avanzó como un torrente, derribando cuantas habitaciones hallaba á su paso. Ni un árbol quedó en pié: el barrio de los indígenas desapareció bajo las aguas, muriendo ahogados mas de 500 indios. Las habitaciones de los europeos, como son de mayor solidez, pudieron resistir los embates de la tempestad. Aunque Masulipatam dista cuatro millas del mar, llegaron las olas con tal impetuosidad, que la ciudad quedó inundada en breves horas por siete pies de agua.

El gobierno austriaco, según dicen en Frankfurt, ha expedido una nota en la cual declara positivamente que Austria no consentirá en una anexion de los ducados á Prusia.

El resultado de las investigaciones que ha hecho una comision militar sobre las causas de las desgracias ocurridas en Turin cuando se supo el traslado de la capital á Florencia, ha sido declarar que debe formarse causa á 56 soldados del cuerpo de carabineros.

Dicese que durante su estancia en Compiègne, el emperador Napoleon ha aconsejado á los ministros y grandes dignatarios del imperio, que multipliquen este invierno las fiestas y las recepciones para ayudar así al comercio que se resiente mucho de la crisis financiera.

Espérase con fundamento, dice una correspondencia de Paris, que los próximos balances de los Bancos de Francia y de Inglaterra acusen un nuevo aumento en el concepto de caja. Personas que pasan por bien informadas, aseguran que los Consejos de administracion de estos dos establecimientos de crédito han resuelto prestarse un mútuo apoyo en lo sucesivo para conjurar, en cuanto sea posible, las dificultades que pudieran provocar en una ó en otra plaza circunstancias accidentales como las que acaban de atravesar.

En el buque de vapor La Indiana han salido de Trieste para Méjico, 1,200 voluntarios austriacos, con lo cual se eleva el número de los que han llegado á Veracruz ó están en camino, á 5,700.

Hay noticias de Méjico recibidas por la via de Nueva-York que llegan al 10 de noviembre. La division formada para tomar parte en la expedicion que se dirige al interior de la Sonora había salido de Guadalupe para Acapulco. Según las órdenes del general Bazaine, la division debía embarcarse sobre el 20 al 25 de noviembre y dirigirse sobre Mazatlán, y despues de dejar una guarnicion en esta ciudad, ir al país de los Yaquis, en el cual se encuentran minas vírgenes muy ricas, que serán explotadas muy pronto. Los Yaquis son pueblos guerreros que nunca pudieron someter los españoles, ni la independencia, ni los presidentes de la república mejicana.

Anunciamos á su tiempo que se había firmado en Ginebra un convenio internacional para mejorar la suerte de los heridos en los campos de batalla. La principal de las cláusulas de este convenio, consiste en declarar neutrales los hospitales militares y las ambulancias. Este convenio lo firmaron en un principio doce potencias, entre las cuales se cuentan Francia, España, Prusia é Italia, y aca-

ban de adherirse á él otras ocho, cuales son: los Estados-Unidos de América, Inglaterra, Sajonia, Suecia, Turquía, Brasil, Méjico y Grecia.

Corren en Paris rumores alarmantes respecto á la independencia de Túnez. Según unos, Francia debe anxionarse en la regencia y otros aseguran que se entregará á Italia. Ninguno de estos rumores merece hasta ahora crédito.

A consecuencia de un allercado entre los mariscales Randoa y Mac-Mahon por los asuntos de Argelia, alterado que ha sido causa de un duelo, dichos mariscales han convenido en no batirse hasta despues de terminada la campaña de Argelia, y se cree que el emperador Napoleon intervenga para evitar el desastre.

Gaceta.

—Noche buena.—Alegres y animadas reuniones de familia en que ante un nacimiento se cantan coplas en celebridad del fausto suceso que hoy celebra la iglesia, y ante una mesa se hacen desaparecer sabrosos y suculentos manjares, hé aqui el cuadro que hoy se presenta en todas las casas.

Y al amor de la lumbre sentados sin guardar categoria, amos y servidumbre, hasta que llegue el día todo será contento y alegría.

—Nos veremos las caras.—Sabemos que esta noche estarán encendidos los reverberos del alumbrado público hasta el amanecer. La mucha gente que discurre por las calles hace necesaria esta medida.

—El vigia.—Su cuna hoy tiene Jesus—en Belen y en un pesebre.—Y el hombre sus tumbas abren—el lujo y otros belenes!

—Cosa hecha.—Decididamente va á desaparecer la fealdad que ha estado por tanto tiempo ofendiendo al aspecto público en la calle de San Fernando. Hablamos del celebre solar, cuyo dueño tiene ya en su poder la licencia para edificar, y sabemos que muy en breve dará principio á la obra.

Pues ya escuchaste mis quejas bendito seas, solar. Pero ¿para qué nos dejas ese maldito pilar?

—Coplas para esta noche.—Han llegado á nuestras manos las siguientes coplas del nacimiento de Jesus, que reproducimos hoy por ser oportuno para las domésticas fiestas de esta noche.

Estruillo.—Alegres pastores,—vamos á Belen,—veréis que ha nacido—todo nuestro Bien.

Coplas.—Para Belen se encaminan—María y su casto Esposo,—llevando aquella en su seno—á todo un Dios Poderoso. En Belen, casa de pan,—entre la paja y el heno,—á todos se nos ofrece—el Pan bajado del cielo.

Nació de Jacob la estrella,—bajo el roseto del cielo,—brotó de José la vara,—el mundo vió su consuelo.

Conoció el buró á su dueño,—y la mula á su Señor,—y ambos á dos con se alioño—calientan al Niño Dios.

Un Angel á los Pastores,—les lleva la buena nueva;—y para encontrar al Niño,—les dá señales muy ciertas.

Halláreis un tierno infante,—envuelto en humildes fajas;—recostado en un pesebre—sobre heno y sobre pajas.

Los Angeles, por los aires—alegres cantan diciendo:—Gloria á Dios en las alturas,—y Paz al hombre en el suelo.

(244)

ejercía sobre él un imperio sobrenatural, sin que el espíritu grosero de Jacobo Clemente comprendiera el lazo que se le tendía, creyendo obedecer á Dios con su fanatismo ofensivo.

Al entrar en su convento Jacobo Clemente, encontró en los claustros al prior, que se paseaba con aspecto preocupado.

—Os saludo, padre mio, dijo el jóven religioso con respeto.

—Os aguardaba, seguidme; tengo que hablaros de cosas graves: sin cesar me preocupó de vos y os veo siempre con gusto.

—Favoreceis en extremo á este humilde servidor del Todopoderoso.

—Si, en efecto, sois su elegido, como decís; yo debería prosternarme ante vos; seguidme.

En cuanto el prior y Clemente estuvieron encerrados en su celda, el primero repuso lentamente.

Hijo mio, repetidme esas palabras que habeis creído oír durante vuestro sueño.

Jacobo Clemente obedeció.

(249)

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡No es sueño, lo he visto y lo he oído! Sus facciones... su voz... sus ojos... ¡Oh, Dios mio! Si vos me lo mandais por su boca, será.

La puerta de la celda se abrió en aquel momento, el prior entró con una linterna en la mano, y dirigiéndose con interés paternal á Jacobo Clemente, murmuró:

—Habeis lanzado un grito horroroso. ¿Qué os pasa? Tened confianza en mí.

El religioso miró primero al prior con ojos estúpidos, lezó en torno suyo una mirada sombría, y como hablando con la vision que acababa de desaparecer, murmuró:

—¡Será!

Y levantando despues con arrogancia su cabeza, se volvió al prior, diciéndole con entereza:

—¡Padre, mañana partiré!

(248)

culpas del Valois con su propia sangre. Jacobo Clemente se incorporó en la sátrapa que le servía de lecho, con la frente empapada en sudor, la boca entreabierta; volvió el rostro y apercibió en uno de los ángulos superiores de su celda el rostro de la marquesa Fabiani, envuelto en nubes de humo perfumado. Los lábios de la Veneciana temblaban aun; Clemente creyó percibir el último eco que ellos habían dejado escapar; quiso responder, quiso preguntar, quiso suplicar, pero sus labios se pegaron á todo movimiento, y no pudo mas que elevar una mirada de espanto en aquella vision dulce y terrible á la par.

La nube se fué desvaneciendo poco á poco, la luz se fué borrando por grados, en breve el rostro de la italiana no fué mas que una sombra que desapareció por fin, dejando la celda sumida en las tinieblas y el silencio.

Entonces el jacobino recobró el uso de la palabra, pero le recobró para lanzar un gemido desgarrador, al que siguieron estas palabras:

(245)

—Y estais seguro de haber reconocido esa voz? ¿de que pertenece á la mujer que en tiempos se os apareció en medio de las llamas como un prodigio celeste?

—Si, padre mio; ¿cómo podría engañarme? Ha reconocido su voz, la reconocería entre mil, porque resuena en mis oídos como una celeste armonía, indicándome el medio de llegar á la inmortalidad por el martirio.

—Pues si es así; si tan claro se os presenta vuestro camino, fuerza es seguirle; y si vuestro triunfo se ve coronado por el martirio, no dudeis que el Angel que se os ha aparecido os reserva vuestra recompensa en la morada de los justos. El Valois llegará dentro de tres dias á Paris; la Providencia os le envía; reunid vuestro celo y vuestras fuerzas. ¿Cuándo pensais obedecer á la voz que os anima?

—Partiré al punto á su encuentro, si una dulce esperanza no me detuviera.

—¿Qué esperanza, hijo mio?

—Quiero pasar una última noche en

Los Pastores con la para, —y sencillos corozones, —hacia el Portal se dirigen, —llevando al Niño sus donas. El recantal mas pintado, —la leche y la miel dorada, —ofrecen al Niño Infaute, —con el queso y la cuajada. Tras Reyes desde el Oriente, —guiados por una estrella, —se encaminan a Belen, —donde el Niño Dios se encuentra. Como a Dios y como a hombre, —la trocén Incienso y Mirra; —y como a Rey de los siglos, —el Oro que Arabia oria. A ocho dias de nacido, —derrama Jesús su sangre, —capaz de lavar mil mundos, —y sanar todos los males. Jesús entonces se llama, —Jesús, del mudo salud, —Jesús, Salvador divino, —nuestra vida y nuestra luz. —Herodes. —El drama que con este título ha escrito el ilustrado director del Correo de Andalucía D. Ramon Fraquel, está produciendo grandes estradas en los teatros de muchas provincias. Si nuestra compañía dramática lo arreglara para algun día de las próximas Pascuas, tal vez no se arrepentiría de haberlo complicado. —Siempre lo mismo. —Dicen que este año es muy corto —de los pavos el ejército. —Si escasos están los pabos —mas escasos está el dinero. —Nos alegraremos. —Segun dice la Correspondencia corre la voz en Madrid de que será nombrado Gobernador de Córdoba el digno secretario de este gobierno D. Romualdo de San Julian. Celebraremos que estos rumores se confirmen. —Cosas del día. —Los rabeles, las zambombas, —los guitarreros y panderos —por el día y por la noche —están atronando el viento, —y nos van a dejar sordos, —mancos, mudos, cojos, ciegos. —Si no nos socorre Herodes —con sus manas de otros tiempos —y a tanta gente menuda —no lleva por buen sendero, —cuando se acaban las pascuas —está lleno el cementerio. —Funcion religiosa. —El día 27, tercero de Pascua, cantará su primera misa en la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta Ciudad, el Licenciado D. Juan Camacho y Castellanos, Rector del Colegio de S. Alberto de Sevilla. —Siga el bombo. —No creemos que haya fundamento para la noticia que ha corrido de que se iban a suprimir las dos bandas de musica municipales. —Aprieta. —Nada menos que siete caballerías fueron robadas en una de estas últimas noches, en las Aldeas de Canada del Gamo, Ojuelos Bajos y Panchos, término de Fuente Obejuna. Se sigue la pista a los ginetes.

—Iniquidades. —Se quejan algunas personas de los infames anónimos que reciben y que llevan por objeto introducir el monstruo de la discordia y de la desconfianza en el seno del hogar doméstico. El desprecio es la duda el mejor castigo para emborlar las malas armas. —Ejército. —Se cita por las autoridades a Antonia Conde, vecina de Montilla y viuda de José Garcia Portero, para que se presente en el juzgado de Marbella a evacuar ciertas diligencias en la causa que se instruye sobre la muerte del referido Garcia Portero. —¿Y los ojos? —Dice un colega en Sevilla —que están los caminos secos. —Se vé que el que tal ha escrito —no tiene que andar por ellos. —Chinitos. —Parece que los tendremos en España, pues la embajada que viene a Europa visitará las primeras corlas, y entre ellas se encuentra la nuestra. —No de Guzman. —En Madrid como en Córdoba no se habla hoy de otra cosa que de Santo Domingo; allí como aquí escita en su grado el público interés la solución que se dará a estas cuestiones. Por nuestra parte deseamos que la tenga de un modo conveniente al honor nacional y a los intereses de la patria. —Moraleja. —Una seña hizo Inés a Juan Saindo, —y a ella otra le hizo su marido; —mas esta fué tan súbita y marcada —que dejó a Inés en la cara señalada. —Esto prueba si tú no lo deseabas —que en la vida hay, lector, señas de señas. —Bonita moda. —Paris está siempre sujeto a una manía. Actualmente ha tocado el turno a la pólvora de algodón. Es una especie de papel que quemado a la luz da una vela toma distintos colores, presentando una llama azul, colorada y verde. Todo el mundo va con los bolsillos llenos de pedazos de papel llamado «último color», y en los salones mas aristocráticos es el divertimento de los concurrentes durante la noche. —La paga de Navidad. —De todas las pagas del año, la mas risueña es la paga de Navidad. Abre un mundo de turrones, pavos, filetes, mazapanes, teatros y otras menudecias. El empleado esperaba en ella, cree en ella, porque ha visto la orden de pago en la Gaceta; y no ama mas que a ella porque le saca de apuros. Pero ¡ay! ¡ay! del que tiene casual ¡Ay! del que hace montoncitos para pago de deudas! La vé desaparecer como el humo. La vé y no la vé. Y se entristece. Y se amosa. Y reniega de la Navidad que, la pague los diantos largos y le haga la boca agua. Y reniega de sus hijos. Y de su mujer. Y de todo, de todo. Sinó oíd:

El teatro representa un animado cuadro de familia: el padre con la paga entre sus manos; la mujer y los chicos asediándole; el coro lo forman el aguador, el barbero, el sastre, el zapatero, la bilñera, el tendero y otras alimañas. Los niños. —La paga la paga la mujer. —Iremos al Principal. El sastre. —¿Me dá V. la cuenta? (Se oye un suspiro: el acreedor embolsa y gira.) La mujer. —Me comprarás un traje? Coro de deudas. —¿Me dá V. mi dinero? (Coro de suspiros: algunos embolsan y giran.) Un niño. —Papa, me comprarás un tambor? El padre. —Para tambor te basta la tripa. El niño, tocando. —No sueña. El padre. —Tampoco me paga suena. Otro niño. —Papa, yo quiero un nacimiento. La madre. —Qué mas nacimiento que el tuyo? El niño. —Pero no tiene pastores. El padre. —Pues véle a la sierra que allí los encontrarás. La niña. —Mamá, jirémos al teatro? La madre. —Es muy inmorral! La niña. —Mira V. que hacen El Gastrónomo sin dinero. El padre. —Pues mirame a mí y ya has visto la comedia. Los niños lloran, la mujer rabia, el marido se desespera, la criada-omnibus murmura. Y esta es la paga de Navidad... La mas risueña del año. La del pavo y el torro. Qué serán, pues, las otras? Corramos el velo. —Silencio: ha caído el telon. —Por la boca muere el pez. —Se hallaban en una tertulia hace pocos caballeros cerca de una mesa en donde varios convidados jugaban al ecarté. —¿Sabe V. que me aburo en esta casa de lo liado? dijo el mas jóven de los dos a su compañero. —Yo tambien, y no poco, contestó éste. —¿Por qué no nos marchamos? —De buena gana seguiria su consejo, pero no puedo. —¿Cómo que no? —Lo que V. oye. —No comprado por qué. —¡Ay, amigo! Ha de saber V. que soy el dueño de la casa. El jóven, que habia sido presentado aquella noche, ha jurado no volver a aburrirse... de labios afuera. —Registro de carnes. —Por la alcaldía correjimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 22 de Diciembre de 1864, para el abasto semanal de esta poblacion. RESES. ABASTECEDORES. PRECIOS. Reses mayores. D. Manuel de Luque. 41 f 2 cts. Roque Aguado. 32 Patricio Hidalgo. 42 Pedro Cubero. 42

4 Pedro Suarez. 42
10 Domingo Sanchez. 42
4 Maria Suarez. 42
3 José Posadas. 42
3 Pedro Suarez. 42
2 Rafael Barbudo. 42 f 2
3 José Suarez Lozada. 42 f 2
2 Leonardo Castilleira. 43
8 Maria Suarez. 43
2 Manuel de Luque, cabrio. 38 f 2
20 Juan Maria Rodriguez, idem. 39
15 Rafael Gonzalez, idem. 39
El resto de la semana, Rafael Gonzalez, idem. 40
Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. —Precios al público 42 cuartos en reses mayores y 40 en las menores. El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso
—Hoy. —S. Gregorio, pbro. y mártir. —JUBILEO CIRCULAR. —En la ermita de S. Juan de Letrán. —Concluyen los ejercicios de las jornadas de Maria Santísima en las Iglesias de San Basilio, San Juan de Letrán y la Aurora, a las oraciones. —En la iglesia de San Basilio hay misa de aginaldo a las seis. —Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.
GRAN LUCHA DE FIERAS.
compañía gimnástica.
Casa número 11 callejas de Santa Inés, próximo a la plaza de la Magdalena, patio de la limpieza pública. Funciones para los dias 25, 26 y 27

de diciembre de 1864; (si el tiempo lo permite.)
1.º Escogida sinfonia.
2.º Saldrá un oso y hará varias habilidades.
3.º El árbol persa. Ejercicio de fuerza, agilidad y equilibrio por el Sr. Serrate y el jóven Celis.
4.º Saldrá un asno andaluz con su mono a pelear con los valientes perros ingleses y mallorquines.
5.º Los tres voladores, variedad de saltos, posiciones y grupos.
6.º El ataque del oso venido de los Pirineos con los perros alanos, slondo venido por dos, venidos de Madrid.
7.º La terrible ascension sobre el globo terrestre, por la montaña espiral, por el jóven Nicolás.
8.º El caballo Argelino luchará con diferentes perros, sin que ninguno logre vencerlo y para hacer mas cómico este ejercicio, el caballo irá montado por un mono.
9.º El hombre pájaro o sea el paseo por los tres trapacios.
10.º El Sr. Serra se presentará con la colección de dos serpientes; la una es un monstruo marino del golfo de Méjico, la cual se parece al arco iris por sus dibujos; la otra es venida del Senegal de Africa. Los salvajes de aquel pais la adoran como uno de sus dioses.
11. Saldrá un toro suizo y combatirá con los perros de presa, sin que ninguno de ellos pueda vencerlo. Si alguno presentare perro y venciere a dicho toro en el término de cinco minutos, será premiado en 200 reales.
Las funciones de los dias 26 y 27 serán variadas.
La funcion empezará a las tres y las puertas se abrirán a las dos.
Precios de las localidades. —Asientos de silla, 2 reales. —Entrada general 2 reales. —Niños y militares 1 real.
El despacho de billetes estará en la plaza de San Salvador hasta la una de la tarde, y desde dicha hora en el local de la funcion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.
CORDOBA.—1864.
Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.
BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del 17.
Contabilidad 16-30 de...
Diferido 44-15.
Deuda amortizable de primera clase 06-00.
Id. de segunda 00-00.
Id. del personal 21-31.
Acciones del Banco de España 483.
CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 12 de Diciembre a igual hora del 23.
Trigo 52 fanegas de 00 a 42 f 12 rs.
Cebada 00 fanegas de 00 a 00.
Aceite en los molinos, fresco a 24 y añejo a 20.
Id. en la ciudad a 17 y 52.
Jabon blanco a 17 cuartos libra.
Carne de vaca a 12 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhondiga, Trigo de 39 a 56. Cebada de 00 a 33 f 12. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 f 12 a 50 f 12. Cebada de 20 f 12 a 22. Habas de 31 a 36. Aceite fresco a 38.
GRANADA.
Trigo de 46 a 58. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 49.
MÁLAGA.
Trigo de 50 a 66. Cebada de 24 a 31. Habas de 42 a 44. Aceite 43.
JEREZ.
Trigo de 44 a 46. Cebada de 26 a 28. Habas de 42 a 44.
JAEN.
Trigo de 44 a 54. Cebada de 27 a 28. Habas de 30 a 32. Aceite de 00 a 53, dentro.

Otros carruajes.
Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.
Salen los impares a las 7 de la mañana y llegan los pares a las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente a la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el día.
Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Córdoba todos los dias.
Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lasambas, plaza de Villasis.
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 44, antes del Petró.
Mensajerías aceleradas de S. Benito Ferrer.
Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 27, en la cual se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Heredad núm. 24 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 3 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Médela.
Monte de Piedad.
Está abierto en la casa núm. 16 calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la raya por el ferrocarril a las 4 y 1/2 minutos de la noche. De Huelva, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la raya por

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.
Para Huelva, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.
Campanadas
que en caso de incendio deben dar las Parroquias desta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.
Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º Sta. Marina, 5.º S. Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañía, 8.º S. Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º Magdalena, 12.º Espirita Santo, 13.º San Basilio, 14.º Merced, 15.º.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.
Cosarios.
Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:
Posada del buerto de S. Pablo:
BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio,
FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CARRERA, Manuel Gutierrez.
SANTA BILA Juan Castellano.
Posada del Toro.
ODRIO Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Palla,
POZOBLANCO Juan Colchero.
PALMA José y Juan Perez.
MONTALBAN Agustin Robles y Juan Castellero.
EGUIA Salvador Dieguez.
ANBUJAR Juan Montero.
ODRIO Francisco Sanchez.
BAENA y LUCENA Isidro Colodrero.
Posada de las Madaras.
MONTORO Francisco de Luque.
EGUIA Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael antiguo de CASTRO Francisco Manuel Carpio.
CASTRO Juan Romero.
CAMPANA Andrés Montero.
AGUILAR Francisco Perez.
Posada del Petró.
RAMBLA Rafael Panadero.
Posada de la Espada,
MONTORO Hildonso Caballero.
VISO José Lopez, Hildonso Ruiz y Juan Calvo Perezblanco. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANQUE José Maria Valera y Francisco Velezuela.
POZOBLANCO Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO Pedro Moyano.
ESPIL José Juan y Antonio Madrid.
CASTRO Juan Antonio Bravo.
CARLOTA Juan de la Cruz.
Posada del café Benito-guerra.
FERNANDA y CARRERA, Benito Guisado y Guisado,

Posada de Sta. Maria.
FUENTEBONJUNA Miguel Sanz y Joaquin Fuenteviento.
P. P. Ceolilo Arenas.
Posada de las Terbas:
ADAMET, Bartolomé Obervo.
DONA HEREDIA Cristoval Navas.
VILLANUEVA DE CORDOBA José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANQUE Francisco Rodriguez.
VALENZUELA Francisco Garcia.
ANBUJAR Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco:
ADAMET Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ARAD. Hildonso Castilla.
VILLAVRANGA Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIMEO Antonio Aguilera.
PUNTEZ GENIL Cristóbal Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARRERA Fidel Charquero.
Casa de la fuente, Catedral.
CARRERA Gabriel de Reyes (a Fiere), Carrera del Puente núm. 70.
EGUIA Fernando Roman.
PALMA 40.
GRANADA José y Antonio Sanchez.

Ferrocarril.
Sale el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 4 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 2 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente a Cádiz.
Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 37 rs. 70 centimos. Segunda clase 43 rs. 27 centimos. Tercera clase 26 rs. 23 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 31 rs. 64 centimo.

Diligencias.
Norte y Mediodía.
Salen para Madrid los dias pares a las 3 de la mañana. Entran los impares a las 14 de la noche.
El importe de cada asiento es 300 s

billetes-correos.
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.
El importe de cada asiento es 300 s

de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS PENINSULAS.—Desde este establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por esta no se pagará el correo llamado del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO, Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 4 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 2 rs.
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.
PARA INDIAS. Es voluntario el franqueo.
Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.
Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 2 rs.
PARA BRASILE, ITALIA, ETC.—No se puede ser

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 21 grados, a 65 rs. arroba, en el despacho de jabon de la fabrica La Economica, situada en la plazuela de San Pedro.

Venta de madera de Castaño. En el almacen de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1863 y 1864.

Agenda de la lavandera y de la planchadora sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entregan. Se venden a 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

Juegos completos de loteria a 4 rs. Se han recibido en el despacho de el «Diario de Córdoba».

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latín, en su casa, calle de la Moreria, núm. 46, accediendo a las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se le han acercado. La retribucion mensual que será anticipada, se fijará convenientemente, segun que la enseñanza sea individual o colectiva.

Novelas y almanques franceses, últimas ediciones de los mejores editores de Paris. Se venden en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Piedad núm. 43 darán razon. 16-41

Arrendamiento. Desde el día de Enero de 1863, se arriendan veinte hazas de tierra que componen por mayor mas de cuarenta fanegas, en el término de las Siete Villas de los Pedroches. Quien quiera tratar de su ajuste, acudirá a la calle de José Rey, núm. 31. Se advierte que se arriendan todas juntas, y que para enterarse de su situacion y calidad, podrán avisarse con D. Pedro Ruiz, sacristán y vecino de Pedroche, que hoy las tiene a su cargo.

Agua mineral. En el establecimiento de sedas de D. José Heredia, frente al Ayuntamiento núm. 8, se venden botellas de agua de la de los baños de Sta. Ella, perfectamente lacradas y selladas. Precio de cada una, 4 rs. con botella, y 2 si se devuelve está. 10-40

Turrone. Ha llegado a esta ciudad el acreditado turrón de Gijona, el cual se vende en la plaza mayor, posada de S. Antonio. Lo hay de Gijona, duro de Alicante, de yema y de nieve, y además hay peladillas. 9-5

Arrendamiento. A voluntad de sus dueños y en subasta privada que tendrá efecto a las 11 de la mañana del día 19 de enero de 1863, se arrienda por tiempo de tres años a contar desde 1.º de enero de 1866, el cortijo de la Fuen-cubierta y la haza de la Vereda, que situan en término de la Rambla; cuyo acto se verificará en las casas del administrador, calle de Valladares núm. 11, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Venta. Se vende planta de alamo chopo y mimbrón Real procedente de los de Cabra; darán razon en casa de José Aguilar Siete revueltas de Santiago núm. 5. 4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la casa núm. 25 calle puerta del Oso. 4-1

Arrendamiento. Se arrienda desde Navidad próxima la casa núm. 4 calle de la Pelota, hoy de Muñoz Capilla; consta en piso bajo de portal con cancela de hierro, despacho, galerías espaciosas, dos patios, cuatro salas, una magnífica de pisa con saladero de piedra, apartado con pila y pezo abundante, cocina, cuadrera, cochera y escusador, en piso principal antesala, galerías, siete salas, un buen granero y cocina. Las principales habitaciones tienen cielos rasos y todas acristaladas. En la misma casa vive su dueño. 4-4

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace del mobiliario de la misma casa núm. 4 calle de la Pelota. 4-4

Vino de Valdepeñas. En la calle de las Cabezas núm. 5 se acaba de recibir una partida de dicho vino de superior calidad, la que se espenderá por el propio cosechero al por mayor, a 40 rs. arroba. Las horas de despacho son desde las 8 de la mañana al toque de oraciones. 4-4

Madera de encina. Gran barato de dicha madera en el almacen de la Victoria. 300 camias y camones a 4 rs. 50 cént. 500 pinas, a 4 rs. 50 cént. 500 collados para arados, a 4 rs. 50 cént. 4200 rayos, a 4 rs. 50 cént. 36 mazas, a 4 rs. 50 cént. Se advierte que los precios marcados son tomando toda la partida. 4-4

Venta. Se vende una mesa de despacho y un tablero para dibujar de dos varas o mas de largo, con mucha equidad. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-4

Olivos. Se venden a voluntad de su dueño 1500 olivos de garrote de cerca de 20 años de edad, en término de la villa de Aguilar, contiguos con igual plantío de D. Andrés de Mora y Lopez y más de D. Antonio de Toro y el camino que se dirige a Puente-Genil; cuya finca es de la propiedad de D. Alfonso de Mora y Lopez, domiciliado en la calle del Baño de S. Pedro casa núm. 2, en esta ciudad de Córdoba, con quien tratarán su ajuste. 4-1

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tinte inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel, no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya y señora viuda de Avilés. Sevilla López Blesa y comp., droguistas. Málaga Ramon de Navas.

Establecida en 1852.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE! El mas excelente remedio para la primavera y verano, y la unica preparacion legitima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas o Lámparones, Liagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tiña, escorbato.

SIFILIS O MAL VENEREO.

tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vertigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas e intermitentes, cuartanas e ictericia. Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS. Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas minima partícula de mercurio, minerales o de cualquiera otra sustancia venenosa. Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase en el rótulo azul se halla escrita la firma de Laoman y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 43. A. Taconnet.

Alamos. Se hallan señalados para su venta en la huerta de Casillas, término de la ciudad de Montoro, 282 alamos negros desde riberas inclusive hasta tiros de carretas, 80 alamos blancos de diferentes largos y gruesos, desde vigas comunes hasta cuellos de vigas de molino, y 7 fresnos que tienen diferentes aprovechamientos. Para tratar con su dueño en la villa de Pedro Abad, calle de la Cárcel número 4. 6-2

Venta. A voluntad de sus dueños y libre de todo gravamen se vende el fontanar de Cuesta Blanquilla, segundo riego de Córdoba, al pago del Higueron, compuesto de 18 fanegas y cuatro celemines de tierra, casa de teja, tinahon y pajar de lo mismo; la persona que le acomode podrá tratar de su ajuste, calle de Alfaros núm. 10. 4-2

Pérdida. Desde la plazuela de S. Juan por la calle de los Leones a las Tendillas, se ha perdido un pañuelo blanco de la mano, marcado con dos T., bordadas dentro de una orla; se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva llevarlo o mandarlo a la casa número 4 calle del Condé de la Torre, donde recibirá una gratificación. 4-2

Sangrador. D. Andrés Ortega y Cautero, autorizado por la Universidad Central de Madrid para ejercer la Flebotomía, ó sea el arte de sangrar y demás especialidades que comprende su título, ha trasladado su residencia a esta capital, calle Carrera del Puente número 65. 8-4

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Traspaso y arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 22 calle de la Esparteria, y se traspasa el establecimiento que hay en ella. En la misma casa vive su dueño, con quien deberá tratarse. 4-2

Agendas de bufete para 1865. Se acaban de recibir en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 40 rs. ejemplar. 4-2

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas e inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contrasena: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos o mas jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

Petróleo refinado superior a 64 rs. arroba y 2 rs. cuartillo. Drogueria de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento núm. 40.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 14, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florido, Anís, Cachaça, etc.

Table with 4 columns: CLASES DE LICORES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists wine types like Jerez, Manzanilla, Málaga, etc.

CLASES DE LICORES. Almendras amargas, Flor de anís, Limón, Curazao, Café, Crema de rom, Rosa blanca, Id., de su color, Cuatro frutas, Perfecto amor, Naranja, Marrasquino, Clavel.

JARABES REFRESCANTES. Zorzaparrilla, Naranja, Limón, Orchata, Malvasisco y otras; y Sidra, a 11 rs. la botella y seis cuartos el vaso. NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío se abona 12 cuartos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse a D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

MAS TURRONES Y MAZAPANES.

En la confiteria de D. José Castillo, calle de Almonas, hay no solo de todas las clases de turrones tanto valencianos como del país que han anunciado en los demás establecimientos de esta capital, sino tambien de otras treinta clases mas; legitimos mazapanes de Toledo tan variados en figuras y adornos como nunca se han visto, jaleas de todas clases, almíbares, peladillas valencianas y del país, alfajores ecijanos y las indispensables perrunas que tan buena reputacion tienen adquirida por su calidad y tamaño.

CONFETERIA DEL LICEO.

En este establecimiento de la propiedad de D. Rafael Castillo, se han recibido los legitimos mazapanes de Toledo en figuras muy caprichosas y que sorprenderán, sin embargo del crédito que sus esquisitas clases tienen ya adquirido. Hay un surtido de cajas francesas muy variadas y al precio de costo en Paris; tambien lo hay de flores francesas con las mismas condiciones, y juguetes muy bonitos propios de Pascua. Seis mil botellas de licores variados al precio de cuatro cuartos una, y pastillas de goma de liquan y malvasisco tan especiales y legitimas, que son pedidas hasta por los pueblos de la Provincia. Todos sus articulos conocerán su clase y precios equitativos, los consumidores que gusten omar los espesados géneros.

Advertisement for a dentist, DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, located at Calle de San Fernando. Text describes dental services and includes a testimonial about a patient's recovery.

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fábrica, y se engrana a los mismos precios que en los almacenes de Madrid y Paris. Tambien hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes. 4-4

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde Carnaval de 1865, se arriendan en subasta particular por seis años, seis suertes de olivar en la sierra y término de la ciudad de Montoro, pago del Morquíl, que se hallan inmediatas unas a otras bajo sus conocidos linderos. El remate tendrá efecto el 19 de Diciembre próximo, de 11 a 12 de su mañana, en la ciudad de Córdoba, en la Notaría del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, y en el mismo día y hora en la referida de Montoro y ante el Notario D. Luis Valseca, en cuyo respectivo poder obra el pliego de condiciones del arriendo, con el fin de que las personas a quienes conviniere puedan enterarse de ellas. 15-10

El pueblo Español y las elecciones de 1863. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se vende en el despacho del «Diario de Córdoba» a 4 reales ejemplar.

Turrone. Ha llegado a esta ciudad el valenciano Picó que tan acreditado se halla en la venta de los ricos turrone de Navidad. Este año los tiene de Gijona superior, otro algo mas bajo y otro ordinario: superior de yema y de nieve y de Alicante. Tambien tiene peladillas de primera clase y otras mas ordinarias: almendra parda fina; y pasas moscatelas del Reino muy superiores. Las clases mas superiores las vende en la posada de la Palla y las demás en su puesto de la plaza.

Leche. Desde el lunes 12 del corriente se ha establecido un puesto de leche pura de cabra a toda prueba, a seis cuartos el cuartillo, en la calle Ayuntamiento esquina a la de la Esparteria.

Venta. En el establecimiento de Agricultura de los Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin él, bojales, laureles, rosales, lilas de tres variedades y arbustos de todas clases; arbolados para pasos y de toda clase de frutales. Además se encuentran todo lo necesario para un jardín, como mantillos y tierras. 30-3

Venta. Se vende la plaza de Toros de esta ciudad. Los que deseen adquirirla se presentarán al Sr. Presidente de la Sociedad propietaria de la misma, quien está autorizado para oír las proposiciones que se hagan.

Dinero a préstamo. Todos los que quieran tomar desde veinte mil reales hasta cuatro millones, por el número de años que les convenga y pagando un interés de solo ocho a diez por ciento en cada uno, con hipoteca de casas en Córdoba ó de finca rústica en un radio de pocas leguas de la Ciudad: pueden pasar a contratar a Sevilla, calle de Cantarranas núm. 4, llevando los títulos de pertenencia de las hipotecas, sus aprecio si los tienen, y un certificado del Ayuntamiento dado por el Secretario ó por el Alcalde en que se espese la manera con que figura cada finca en el Mapa de la riqueza del pueblo ó amillaramiento. Horas de tratar, todos los días de 12 a 3. 4-2

Paja. La hay de venta superior de la última cosecha, en la dehesa de Quemadillas y cortijo del Galapagar bajo. Su dueño vive calle Convalecencia núm. 2. 4-1

HERODES, drama en verso y en seis cuadros, por depósito de Noche Buena, original de D. Ramon Franquelo. Cuadro 1.º - La elevacion de los pastores - 2.º La llegada de los reyes magos - 3.º El nacimiento de Herodes - 4.º El nacimiento - 5.º La Degollacion - 6.º La sentencia de Herodes y la gloria. Véndese a 8 rs. en esta capital, casa del comisionado de la Administracion lirico-dramática.

Jornadas de Maria, desde Nazaret hasta Belen, consideraciones devotas para la venida al mundo de Nro. Sr. Jesucristo. Precio de cada ejemplar, 2 rs en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartonejas de azofar y otros efectos.

Aguardiente. En la plaza de la Constitucion casa núm. 4, en el sitio de los panaderos, se vende aguardiente de todas clases al por mayor y menor con precios muy arreglados; además, al que preste garantía se le dará a pagar en el plazo que se convenga. 4-1

Arrendamiento. El del portal calle Arco Real núm. 47, que fue almacén de comestibles «La Jerezana» con su estanteria, mostrador, empapelado y pilastras de la calle. Contiene a mas de la tienda, sala, cocina, pila, pozo, patio y comun y una sala alta. Para conocimiento y ajuste acúdate a la casa contigua núm. 45. 16-1

Regalos de Pascua. Vino dulce añejo a precio sumamente barato por cuenta del cosechero. Desde las doce del día de Noche Buena se espenderá de media cuartilla archo-buena se espenderá de media cuartilla archo-buena, calle Arco Real. En el mismo local se encontrará vino blanco y vinagre de yema superior. 12-1